2026- 0723
Popayán, 05 de marzo de 2026

Doctora
LUCY STELLA PAJOY MERA
Comisaria de Familia Municipal
comisariadefamilia@popayan.gov.co
L.C.

ASUNTO: Solicitud de información frente al caso del señor Rogelio Antonio Diaz Valencia.

Al contestar, por favor citar el número de oficio.

Cordial saludo,

A través de la presente, la Personería Municipal de Popayán, en cumplimiento de su misión institucional y en ejercicio de las facultades constitucionales y legales relacionadas con la protección de los derechos humanos, la defensa del interés público y la vigilancia de la función pública y administrativa, se permite solicitar respetuosamente información sobre el estado actual y las actuaciones adelantadas en el caso del señor Rogelio Antonio Díaz Valencia, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.537.140.

Lo anterior, teniendo en cuenta la medida de protección temporal de carácter policivo y las medidas provisionales adoptadas por presunta violencia en el contexto familiar, con fecha del 16 de octubre de 2024. En tal sentido, esta Agencia del Ministerio Público requiere conocer los avances del caso, así como las actuaciones desarrolladas por esa Comisaría de Familia, tales como citaciones, audiencias realizadas y demás diligencias surtidas dentro del proceso.

De igual manera, se solicita informar si la situación de violencia ha sido reiterada, así como las acciones de seguimiento, protección y restablecimiento de derechos implementadas por esa entidad en relación con el caso en mención.

En atención a lo expuesto, y en cumplimiento del deber de esta Agencia del Ministerio Público de velar por la protección y el restablecimiento de los derechos fundamentales, se solicita emitir respuesta dentro de los términos legales, dirigida tanto al peticionario como a este Despacho, al correo electrónico contacto@personeriapopayan.gov.co.

Para los fines pertinentes, se anexa un (01) archivo correspondiente a la medida de protección temporal de carácter policivo y/o medida provisional por violencia en el contexto familiar, expedida por la Comisaría de Familia de Popayán.

Atentamente,

VANNESA LORENA MORALES HURTADO
ASESORA ÁREA DDHH (E)
Personeria Municipal de Popayán

Proyectó: Isabella Ayala Portela - Contratista
Reviso: Maria Fernanda Salazar Martinez – Contratista
Revisó: Vannesa Morales Hurtado – Asesora DD.HH. (E)
Anexo: 1